

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 034

Fecha Estado: 13/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520240031400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	INVERSIONES LOS GOMEZ Y CIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personeria	12/03/2024	001	
05001400302520240031400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	INVERSIONES LOS GOMEZ Y CIA S.A.S	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	12/03/2024	002	
05001400302520240031700	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIDIER LEONARDO MORENO	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	12/03/2024	001	
05001400302520240032000	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ANGELA JULIETH BERNAL MORENO	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	12/03/2024	001	
05001400302520240032100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	SOCIEDAD OCEAN CLINICA Y TIENDA DE MASCOTAS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo No se ordena la devolucionde anexos. Archivar las presentes diligencias, una vez en firme la presente decisión	12/03/2024	001	
05001400302520240032300	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDUAR CASTRO DUQUE	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada.	12/03/2024	001	
05001400302520240032400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YOJAN ALEXIS RINCON LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personeria	12/03/2024	001	
05001400302520240032400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YOJAN ALEXIS RINCON LONDOÑO	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	12/03/2024	002	
05001400302520240032500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL OLIMPO PH	RAUL ORLANDO CEBALLOS	Auto niega mandamiento ejecutivo No se ordena la devolucion de de anexos.Archivar las presentes diligencias, una vez quede en firme la presente decisión.	12/03/2024	001	

ESTADO No. 034		Fecha Estado: 13/03/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520240032800	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	MAYBER DUWAN PIEDRAHITA SANDOVAL	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	12/03/2024	001	
05001400302520240032900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	PAULA ANDREA RAMIREZ CARDONA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc El envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Villa del Socorro,	12/03/2024	01	
05001400302520240033000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	RICHARD STIVEN PULGARIN IRAL	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	12/03/2024	001	
05001400302520240033100	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	SARA ALICIA BETANCUR	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada. Reconoce Personería.	12/03/2024	001	
05001400302520240033200	Ejecutivo Singular	LUZ DAISY CARDONA SUAZA	ADRIAN CAMILO RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Se autoriza a la demandante LUZ DAISY CARDONA SUAZA para que actúe en este proceso en causa propia	12/03/2024	001	
05001400302520240033200	Ejecutivo Singular	LUZ DAISY CARDONA SUAZA	ADRIAN CAMILO RAMIREZ	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	12/03/2024	002	
05001400302520240033300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	ERYENISDES DE JESUS GARCIA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personeria	12/03/2024	001	
05001400302520240033300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	ERYENISDES DE JESUS GARCIA ROJAS	Auto decreta embargo Requiere la parte demandante so pena de tener por desistida tácitamente la presente actuación. ordena oficiar. Compartir expediente.	12/03/2024	002	
05001400302520240033600	ASUNTOS VARIOS	ACRECER S.A	LUIS JAVIER MENESES AGUDELO	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada.	12/03/2024	001	
05001400302520240034100	ASUNTOS VARIOS	MARÍA PAULA MARÍN PULGARÍN	FERNANDO MATÍAS ARRUA PEÑA	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada.	12/03/2024	001	
05001400302520240040800	Amparo de Pobreza	BEATRIZ ELENA OQUENDO LOPEZ	0	Auto inadmite demanda Se concede el termino de 5 días para subsanar, so pena de ser rechazada.	12/03/2024	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA
SECRETARIO (A)